

Guayaquil, Marzo 30 del 2001

Señores

Presidente

Gerente General y Accionistas de:

NARICOR S. A.

Ciudad.

Señores:

Durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2000. La compañía a enfrentado nuevas regulaciones decretadas por el gobierno en materia económica, tributaria y laboral tales como.

Reformas económicas

- Adopción del esquema monetario de polarización
- El establecimiento del esquema de descongelamiento progresivo de los depósitos a plazo, el cual no ha tenido éxito en las instituciones financieras en endeudamiento.
- La emisión del programa de reestructuración de pasivos la cual no tuvo mayor acogida ni en los sectores productivos ni en la Banca.

Reformas tributarias

- El incremento en el impuesto al valor agregado del 10 % al 12 %
- La reducción del impuesto a la circulación de capitales del 1 % al 0.8 % y su eliminación a partir de enero del 2001.
- La reducción progresiva a partir del mes de noviembre del 2000, de las sobretasas arancelarias hasta logra su eliminación.
- La adopción hasta fin de año de una nueva reforma tributaria, con la finalidad de cumplir con los compromisos asumidos en la carta de intención suscrita con el FMI

Reformas laborales

- Incremento de 50 dolares en los salarios
- >Unificación salarial que incide en el computo de ciertos beneficios sociales asi como para las aportaciones al seguro social.

Aunque la adopción de estas reformas están dirigidas a mejorar la economía en el tiempo y a aliviar la crisis actual, sus efectos inmediatos incluyen principalmente la disminución del poder adquisitivo, la escalada inflacionaria, recesión económica, incremento del desempleo y quiebras de algunas empresas, entre otras.

09 MAY 2001



En el mes de febrero del 2000, nos encontramos con el inicio de la gestión gubernamental del Presidente Noboa, quien manifestó públicamente su decisión de trabajar y enfrentar con seriedad y pragmatismo los problemas del país. Conociendo de hecho que no hay tiempo ni tregua para vencer la crisis demandando el esfuerzo y la comprensión de todos los sectores.

La primera decisión del nuevo gobernante fue ratificar la decisión de emprender el camino de la polarización como el eje para realizar el ajuste total del funcionamiento económico. preparo y remitió al Congreso Nacional el proyecto de la ley fundamental para el reordenamiento económico del Ecuador, logrando su aprobación aunque no en los términos originalmente planteados.

A pesar de las medidas gubernamentales la situación actual de la compañía arrojaron los siguientes resultados para el ejercicio del 2000.

(Expresado en US \$ dólares)

	<u>2000</u>	<u>%</u>
Ventas Netas	79,453.21	100
Costo	<u>63,489.45</u>	79.9
Utilidad	15,963.76	20.0
Utilidad Neta	1,649.06	2.0

El año que termino al 31 de diciembre de 2.000, cerró con la polarización de nuestra economía, medidas económicas de represión lo cual generó una contracción en el mercado local por falta de liquidez y la caída del sucre como moneda oficial.

La política económica establecida por el gobierno origino que hasta Marzo del 2000, se presenten estados financieros en sucres y a partir de Abril del 2001, se establezca estados financieros en moneda US\$ dólares.

Atentamente,


Dra. Eleana Castillo Labra
GERENTE

U 9 MAYO 2001

